GOBERNACIÓN DE MISIONES
REPUBLICA DEL PARAGUAY

RESOLUCIÓN Nº.1140/ 2013.-

POR LA QUE SE AUTORIZA A GESTIONAR LA ADJUDICACION DE LA FIRMA "PROYECONS", DEL ARQUITECTO DIEGO ARMANDO VALDEZ ALFONSO DE LA CIUDAD DE SAN JUAN BAUTISTA - MISIONES, PARA LA CONTARATACION PARA FISCAL GENERAL DE OBRAS, PARA LA GOBERNACION DE MISIONES, ADJUDICADO A TRAVES DE LA LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS NRO. 02/13.----------

San Juan Bautista Misiones, 22 de Mayo de 2013.-

VISTO: El informe de evaluación en la que se sugiere la adjudicación a la Firma **"PROYECONS",** del **Arq. Diego Armando Valdez Alfonso,** por haber cumplido con lo establecido en el Art, 28 de la Ley 2051/03 y su Decreto Reglamentario, y; ----------

CONSIDERANDO:

Que; el Art. 17 Inc. D, de la Ley Nº 426/94 "ORGÁNICA DEL GOBIERNO DEPARTAMENTAL" dispone como uno de los deberes y atribuciones del Gobernador... "Dictar las Resoluciones Departamentales necesarias para el ejercicio de sus funciones".----------

Qué; teniendo en cuenta la disponibilidad financiera que por Ley Nº 4848 "Que aprueba los programas del Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2013 y su Decreto Reglamentario Nro. 10.480/13.----------

Que, siendo uno de los objetivos del Plan de Gobierno Departamental, transparentar la gestión administrativa, cumpliendo con las Legislaciones vigentes de Contrataciones Públicas.----------

Que, dando cumplimiento a la ley 2051*/03* de Contrataciones Públicas en su Art. 16 Inc. b) Licitación por Concurso de Ofertas: para aquellas contrataciones cuyo monto se encuentre entre los dos mil y diez mil jornales mínimos.----------

POR TANTO:

En uso de sus atribuciones
EL GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO DE MISIONES RESUELVE

Art. 1º) AUTORIZAR: la adjudicación de la **Firma "PROYECONS",** del Arq. Diego Armando Valdez Alfonso, de la Ciudad de San Juan Bautista - Misiones, para la Contratación de Fiscal General de Obras para la Gobernación de Misiones, adjudicado a través de la **Licitación por Concurso de Ofertas Nro. 02/2013** con un monto de **Gs. 130.000.000** (Guaraníes Ciento Treinta Millones, con todos los impuesto incluidos).----------

Art. 2º) AUTORIZAR: a la Unidad Operativa de Contrataciones, disponga y gestione las documentaciones pertinentes al caso.----------

Art. 3º) COMUNICAR: dar cumplimiento y archivar.----------

SR. EDGAR A. MARTINEZ
Secretario General

DR. ARTURO MARTINEZ JARA
Gobernador de Misiones

SRA. YOLANDA SERVIN AGUERO
Secretaria de S.C.P.

U.O.C. / y.s.